MIC-195-2021

De en conformidad con lo dispuesto el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 3, del Decreto 1082 de 2015, el día 6 de diciembre de 2021, se publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, la Invitación Pública **MIC-195-2021**, que tiene por objeto "ADQUISICION DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA ATENCION DE LAS EMERGENCIAS CON ABEJAS EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES ATENDIDAS POR EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS."

La recepción de ofertas se fijó hasta el día 9 de diciembre de 2021 hasta las 8:00 a.m., término dentro del cual se recibieron las siguientes propuestas:

1 ALVARO VARGAS RUIZ
Oferta: MIR PROTECCION
Valor:3.951.000 COP

2 Proyectos DQS s.a.s
Oferta: Apic Manizales MIC-195-2021
Valor:4.005.000 COP

Los evaluadores designados mediante oficio del día 13 de diciembre de 2021, proceden a la verificación de las propuestas conforme a lo establecido en la invitación.

Ahora, proceden los evaluadores a verificar los requisitos habilitantes de la propuesta de menor valor que en el presente proceso es la presentada por ALVARO VARGAS RUIZ por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS ($3'951.000) IVA INCLUIDO

CONVENCIONES

C.: Cumple
N.C.: No Cumple
N.R. : No Requiere

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

GRUPO 1 REQUISITOS	
Podrán participar personas naturales o personas jurídicas que cumplan con los requisitos mínimos contenidos en la Invitación pública.	
LAS PERSONAS NATURALES REQUIEREN:	**ALVARO VARGAS RUIZ**
CARTA DE PRESENTACION – ANEXO 1	**CUMPLE**
OFERTA ECONOMICA – ANEXO 2	**CUMPLE**
a. Estar inscritos en el registro mercantil con un (01) año de antelación a la fecha de cierre, lo cual se acreditará con el respectivo Certificado, expedido con fecha no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre. **b.** Que la actividad mercantil le permita ejecutar el contrato.	**CUMPLE**
c. Manifestar expresamente que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la Ley, lo que se hará constar en la carta de presentación de la propuesta (**ANEXO 1**).	**CUMPLE**
Antecedentes Judiciales, fiscales y disciplinarios tanto del representante legal como de la persona jurídica, Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional.	**CUMPLE** **(se consultan antecedentes)**
Presentar fotocopia del RUT de la persona jurídica.	**CUMPLE**
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal y vigencia de la misma	**CUMPLE** **(se consulta vigencia de la cédula)**
Demostrar que tiene su situación militar definida.	**CUMPLE (mayor de 50 años)**

Certificar el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales y afiliaciones a salud, pensiones, cesantías y riesgos Profesionales (artículo 50 de la ley 789 de 2002) correspondiente a los últimos seis meses.	**CUMPLE**
Para acreditar la experiencia, el proponente deberá anexar máximo cuatro (04) actas de liquidación o constancias de contratos con objeto u obligaciones iguales o similares al del presente proceso, que sumados tengan un valor igual o superior al ochenta por ciento (60%) del valor del presupuesto oficial asignado, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto, el valor del contrato, fechas de inicio y de terminación.	**CUMPLE**

Verificados los requisitos habilitantes se encuentra que el proponente debe subsanar el certificado del cumplimiento del pago de aportes a seguridad social integral, para lo cuál se le solicita que aporte el pago de planilla de seguridad social o el certificado de afiliación, para ello se le concede hasta las 3:00pm del 13 de diciembre de 2021, término en el cual subsana de forma correcta, por lo tanto el comité evaluador considera que el proponente ALVARO VARGAS RUIZ cumple con todos los requisitos solicitados por la entidad en la invitación pública MIC-195-2021, por lo tanto, se recomienda **ACEPTAR** la propuesta de **ALVARO VARGAS RUIZ** identificado cédula de ciudadanía número 15.956.793 de Salamina, Caldas, por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS ($3'951.000) IVA INCLUIDO.**

EL PRESENTE INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MIC-195-2021, PERMANECERÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS HASTA LAS 7:00 PM DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2021, CON EL FIN DE QUE SEA CONOCIDO POR LOS OFERENTES Y SE PRESENTEN LAS OBSERVACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES EN EL SECOP II.

Para constancia, se firma en Manizales a los 13 días del mes de diciembre de 2021.

Laura Cardona P

LAURA CARDONA PATIÑO
Profesional Universitaria
Secretaría Jurídica

María Echeverry Ciro

MARIA DE LOS ANGELES ECHEVERRY CIRO
Abogada Contratista
Unidad de Gestión del Riesgo